COLEGIO PALMARÉS ORIENTE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

INFORMATIVO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2024

07 de diciembre 2023

Estimados apoderados, les damos la más cordial bienvenida a nuestro Proyecto Educativo Palmarés Oriente. A continuación, se entrega información sobre el proceso de matrícula:

- 1. Les informo que a contar del 08 de diciembre se encontrará habilitada la Plataforma Gestionaeduca en la página del colegio (link: https://gestionaeduca.cl/suite/matriculas) para que puedan ingresar y comenzar el proceso de prematrícula. En la Plataforma se deben completar TODOS los campos con la información solicitada. Esta es la primera fase, que será online y terminará en el colegio con la entrega presencial de los documentos solicitados.
- 2. LA MATRÍCULA SOLO QUEDARÁ FINALIZADA O TERMINADA CUANDO SE ENTREGUEN LOS DOCUMENTOS EN EL COLEGIO.
- 3. El día lunes 11 de diciembre usted podrá asistir al colegio para realizar la matrícula de 14:30 a 17:00 horas. Desde el 12 de diciembre el horario es de 09:00 a 12:30 horas y de 14:30 a 16:30 horas. Fecha máxima para formalizar la matrícula es el 27 de diciembre.

*El 22 de diciembre el horario de atención será de 09:00 horas a 13:00 horas.

Estimados apoderados, junto con saludar informo a Usted que los días viernes 15 y lunes 18 de diciembre las clases estarán SUSPENDIDAS, y el Establecimiento permanecerá CERRADO para atención de público, ya que se encuentra bajo resguardo al ser Local de votaciones según resolución OF. ORD. N° 4375 /2023 de SERVEL y Res Ex 3449 de MINEDUC.

- 4. RECUERDE DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL COLEGIO:
 - a) <u>Pagaré del apoderado titular registrado en la ficha de GestionaEduca con su FIRMA.</u>
 (Se hará el registro de la huella digital en el colegio)
 - b) Contrato del apoderado titular registrado en la ficha de GestionaEduca con su FIRMA.
 - c) Fotocopia por ambos lados de la Cédula de Identidad del apoderado titular que firma el pagaré (Se verificará firma y nombre).
 - d) Certificado de Nacimiento PARA MATRÍCUILA del estudiante.
- 5. <u>La matrícula se formalizará una vez que el apoderado titular, que entrega la documentación firme el COMPROBANTE DE MATRÍCULA 2024.</u>
- 6. Antes de ingresar al colegio se verificará que el estudiante esté aceptado por el SAE como estudiante nuevo.

Cristian Moya Galarce Vicerrectora Administrativa